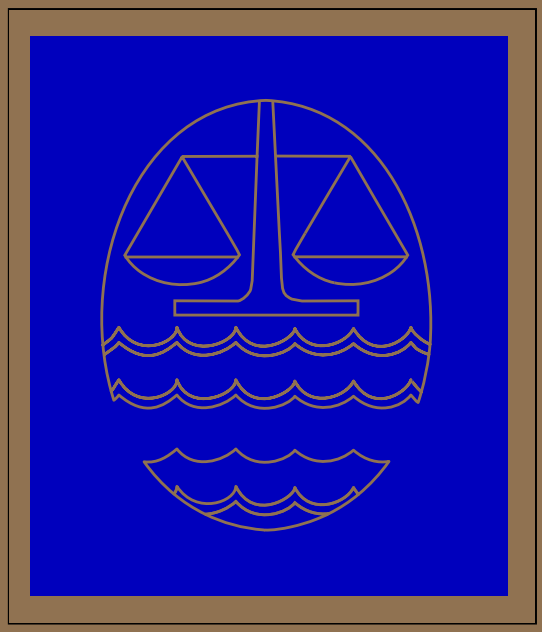

División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar
O cina de Asuntos Jurídicos

Derecho *del* Mar

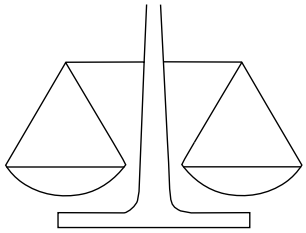

B 1 . 114

Naciones Unidas
Nueva York, 2024

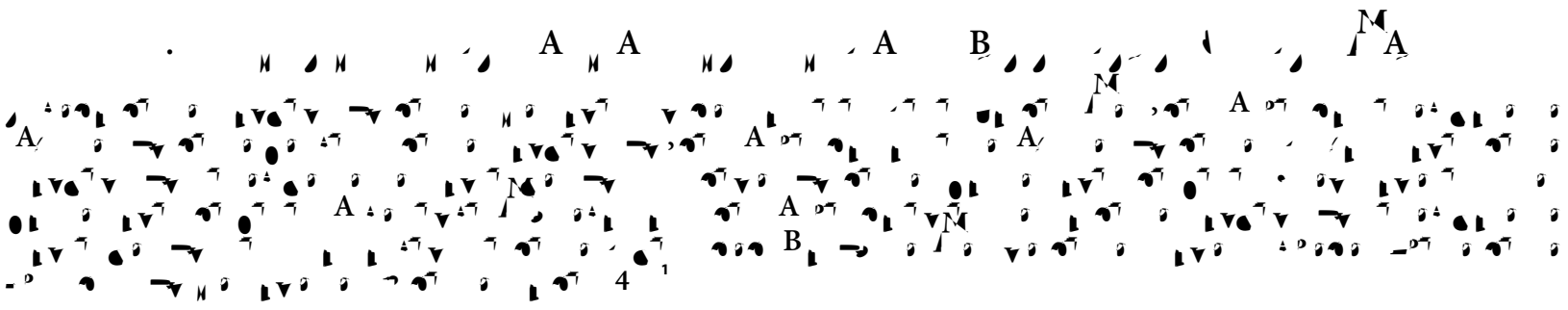

1.

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (16/11/1994)	Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (28/07/1996)	Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (11/12/2001)			Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (20/09/2023)		
	Firma (dd/mm/aa)	*Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)*	*Declaración*	*Firma (dd/mm/aa)*	*Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)*	*Firma (dd/mm/aa)*	*Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)*	*Declaración*	*Firma (dd/mm/aa)*	*Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)*	*Declaración*
Líbano	07/12/84	05/01/95			05/01/95(p)						
Liberia	10/12/82	25/09/08			25/09/08(p)		16/09/05(a)				
Libia	03/12/84										
Liechtenstein	30/11/84										
Lituania		12/11/03(a)	/		12/11/03(a)		01/03/07(a)		20/09/2023		
Luxemburgo	05/12/84 /	05/10/00		29/07/94	05/10/00	27/06/96	19/12/03	/	20/09/2023		
Macedonia del Norte		19/08/94 (s)			19/08/94(p)						
Madagascar	25/02/83	22/08/01	/		22/08/01(p)						
Malasia	10/12/82	14/10/96	/ /	02/08/94	14/10/96(p)						
Malawi	07/12/84	28/09/10			28/09/10(p)				20/09/2023		
Maldivas	10/12/82	07/09/00		10/10/94	07/09/00(p)	08/10/96	30/12/98				
Malí	19/10/83 /	16/07/85									
Malta	10/12/82	20/05/93	3/	2 29/07/94	26/06/96 /	9	11/11/01(a) /	0	20/09/2023		
Marruecos /	10/12/82	31/05/07	/	19/10/94	31/05/07	04/12/95	19/09/12		21/09/2023		
Mauricio	10/12/82										

9

8 / 2

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (16/11/1994)			Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención (28/07/1996)		Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios (11/12/2001)			Acuerdo en el marco de la Convención relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (, 20/09/2023;)		
	Firma (dd/mm/aa)	*Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)*	*Declaración*	*Firma (dd/mm/aa)*	*Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)*	*Firma (dd/mm/aa)*	*Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)*	*Declaración*	*Firma (dd/mm/aa)*	*Ratificación/ adhesión (dd/mm/aa)*	*Declaración*
República Centroafricana	04/12/84										
República de Corea	14/03/83	29/01/96	/	07/11/94	29/01/96	26/11/96	01/02/08		31/10/2023		
República Democrática del Congo	22/08/83	17/02/89	/ /								
República Democrática Popular Lao	10/12/82	05/06/98		27/10/94	05/06/98(p)				20/09/2023		
República Dominicana	10/12/82	10/07/09			10/07/09(p)				20/09/2023		
República de Moldova		06/02/07(a)	/		06/02/07(p)						
República Popular Democrática de Corea	10/12/82										
República Unida de Tanzanía	10/12/82	30/09/85	/	07/10/94	25/06/98				20/09/2023		
Rumania	10/12/82 /	17/12/96	/		17/12/96(a)		16/07/07(a)		20/09/2023		
Rwanda	10/12/82	18/05/23			18/05/23(p)						
Saint Kitts y Nevis	07/12/84	07/01/93					23/02/18(a)				
Samoa	28/09/84	14/08/95		07/07/95	14/08/95(p)	04/12/95	25/10/96		20/09/2023		
San Marino											

Estado o entidad	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar *(16/11/1994)*	Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención *(e87vigor des46.8 24(e e)-3.1 (l 1)47.4 (6)5 (/)22.6 (1)97.6 (1)53.6 (/)22.6 (1)60.7 (9)-1.6 (9)-6<</Lang (esJ ET EMC /P 28/07/1996)*	Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención relativas a la Conservación y Ordenación de las Población lOrenación Cn PTc lTmy(d)(a)Orelati(y)MCb

87. Francia (11 de abril de 1996)
88. Arabia Saudita (24 de abril de 1996)
89. Eslovaquia (8 de mayo de 1996)
90. Bulgaria (15 de mayo de 1996)
91. Myanmar (21 de mayo de 1996)
92. China (7 de junio de 1996)
93. Argelia (11 de junio de 1996)
94. Japón (20 de junio de 1996)
95. Chequia (21 de junio de 1996)
96. Finlandia (21 de junio de 1996)
97. Irlanda (21 de junio de 1996)
98. Noruega (24 de junio de 1996)

b) A a a a A a a a a C

1. Kenya (29 de julio de 1994)
2. Macedonia del Norte (19 de agosto de 1994)
3. Australia (5 de octubre de 1994)
4. Alemania (14 de octubre de 1994)
5. Belice (21 de octubre de 1994)
6. Mauricio (4 de noviembre de 1994)
7. Singapur (17 de noviembre de 1994)
8. Sierra Leona (12 de diciembre de 1994)
9. Seychelles (15 de diciembre de 1994)
10. Líbano (5 de enero de 1995)
11. Italia (13 de enero de 1995)
12. Islas Cook (15 de febrero de 1995)
13. Croacia (5 de abril de 1995)
14. Bolivia (Estado Plurinacional de)
    (28 de abril de 1995)
15. Eslovenia (16 de junio de 1995)
16. India (29 de junio de 1995)
17. Paraguay (10 de julio de 1995)
18. Austria (14 de julio de 1995)
19. Grecia (21 de julio de 1995)
20. Senegal (25 de julio de 1995)
21. Chipre (27 de julio de 1995)
22. Bahamas (28 de julio de 1995)
23. Barbados (28 de julio de 1995)
24. Côte d'Ivoire (28 de julio de 1995)
25. Fiji (28 de julio de 1995)
26. Granada (28 de julio de 1995)
27. Guinea (28 de julio de 1995)
28. Islandia (28 de julio de 1995)
29. Jamaica (28 de julio de 1995)
30. Namibia (28 de julio de 1995)
31. Nigeria (28 de julio de 1995)
32. Sri Lanka (28 de julio de 1995)
33. Togo (28 de julio de 1995)
34. Trinidad y Tabago (28 de julio de 1995)
35. Uganda (28 de julio de 1995)
36. Serbia (28 de julio de 1995)
37. Zambia (28 de julio de 1995)
38. Zimbabwe (28 de julio de 1995)
39. Tonga (2 de agosto de 1995)
40. Samoa (14 de agosto de 1995)
41. Micronesia (Estados Federados de)
    (6 de septiembre de 1995)

2487864(101-5 1guSpan/ActualT37885356 525T6344MDC g16u7 (e 1)0ETgEMC g/P /Lang (es-ES)/MCID 2424 BDC 22 BDC g

91. Suriname (9 de julio de 1998)
92. Nepal (2 de noviembre de 1998)
93. Bélgica (13 de noviembre de 1998)
94. Polonia (13 de noviembre de 1998)
95. Ucrania (26 de julio de 1999)
96. Vanuatu (10 de agosto de 1999)
97. Nicaragua (3 de mayo de 2000)
98.

c) *A* [illegible] *a A* [illegible] *a* [illegible] *a D* [illegible] *a C* [illegible] *a* [illegible] *a* [illegible] *a C* [illegible] *a* [illegible] *a* [illegible] *a* [illegible] *a* [illegible] *a* [illegible] *a* [illegible] *a* [illegible] *A* [illegible] *a* [illegible]

1. Tonga (31 de julio de 1996)
2. Santa Lucía (9 de agosto de 1996)
3. Estados Unidos de América (21 de agosto de 1996)
4. Sri Lanka (24 de octubre de 1996)
5. Samoa (25 de octubre de 1996)
6. Fiji (12 de diciembre de 1996)
7. Noruega (30 de diciembre de 1996)
8. Nauru (10 de enero de 1997)
9. Bahamas (16 de enero de 1997)
10. Senegal (30 de enero de 1997)
11. Islas Salomón (13 de febrero de 1997)
12. Islandia (14 de febrero de 1997)
13. Mauricio (25 de marzo de 1997)
14. Micronesia (Estados Federados de) (23 de mayo de 1997)
15. Federación de Rusia (4 de agosto de 1997)
16. Seychelles (20 de marzo de 1998)
17. Namibia (8 de abril de 1998)
18. Irán (República Islámica de) (17 de abril de 1998)
19. Maldivas (30 de diciembre de 1998)
20. Islas Cook (1 de abril de 1999)
21. Papua Nueva Guinea (4 de junio de 1999)
22. Mónaco (9 de junio de 1999)
23. Canadá (3 de agosto de 1999)
24. Uruguay (10 de septiembre de 1999)
25. Australia (23 de diciembre de 1999)
26. Brasil (8 de marzo de 2000)
27. Barbados (22 de septiembre de 2000)
28. Nueva Zelandia (18 de abril de 2001)
29. Costa Rica (18 de junio de 2001)
30. Malta (11 de noviembre de 2001)
31. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (10 de diciembre de 2001) (19 de diciembre de 2003)
32. Chipre (25 de septiembre de 2002)
33. Ucrania (27 de febrero de 2003)
34. Islas Marshall (19 de marzo de 2003)
35. Sudáfrica (14 de agosto de 2003)
36. India (19 de agosto de 2003)
37. Unión Europea (19 de diciembre de 2003)
38. Austria (19 de diciembre de 2003)
39. Bélgica (19 de diciembre de 2003)
40. Dinamarca (19 de diciembre de 2003)
41. Finlandia (19 de diciembre de 2003)
42. Francia (19 de diciembre de 2003)
43. Alemania (19 de diciembre de 2003)
44. Grecia (19 de diciembre de 2003)
45. Irlanda (19 de diciembre de 2003)
46. Italia (19 de diciembre de 2003)
47. Luxemburgo (19 de diciembre de 2003)
48. Países Bajos (Reino de los) (19 de diciembre de 2003)
49. Portugal (19 de diciembre de 2003)
50. España (19 de diciembre de 2003)
51. Suecia (19 de diciembre de 2003)
52. Kenya (13 de julio de 2004)
53. Belice (14 de julio de 2005)
54. Kiribati (15 de septiembre de 2005)
55. Guinea (16 de septiembre de 2005)
56. Liberia (16 de septiembre de 2005)
57. Polonia (14 de marzo de 2006)
58. Eslovenia (15 de junio de 2006)
59. Estonia (7 de agosto de 2006)
60. Japón (7 de agosto de 2006)
61. Trinidad y Tabago (13 de septiembre de 2006)
62. Niue (11 de octubre de 2006)
63. Bulgaria (13 de diciembre de 2006)
64. Letonia (5 de febrero de 2007)
65. Lituania (1 de marzo de 2007)
66. Chequia (19 de marzo de 2007)
67. Rumania (16 de julio de 2007)
68. República de Corea (1 de febrero de 2008)
69. Palau (26 de marzo de 2008)
70. Omán (14 de mayo de 2008)
71. Hungría (16 de mayo de 2008)
72. Eslovaquia (6 de noviembre de 2008)
73. Mozambique (10 de diciembre de 2008)
74. Panamá (16 de diciembre de 2008)
75. Tuvalu (2 de febrero de 2009)
76. Indonesia (28 de septiembre de 2009)
77. Nigeria (2 de noviembre de 2009)
78. San Vicente y las Granadinas (29 de octubre de 2010)
79. Marruecos (19 de septiembre de 2012)
80. Bangladesh (5 de noviembre de 2012)
81. Croacia (10 de septiembre de 2013)
82. Filipinas (24 de septiembre de 2014)
83. Chile (11 de febrero de 2016)
84. Ecuador (7 de diciembre de 2016)
85. Ghana (27 de enero de 2017)
86. Tailandia (28 de abril de 2017)
87. Benin (2 de noviembre de 2017)
88. Saint Kitts y Nevis (23 de febrero de 2018)
89. Vanuatu (15 de marzo de 2018)
90. Viet Nam (18 de diciembre de 2018)
91. Camboya (6 de marzo de 2020)
92. Togo (11 de mayo de 2022)

3. *N i caci e del de i a i*

C : a a a a a A a C a D a a C a D a B a a a a Z a a a a a, 20 2024

La República de Chile declara que la aplicación y la interpretación de las disposiciones del Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional deben ser hechas en conformidad con las normas de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982. Por tanto, la República de Chile entiende que el Acuerdo no podrá afectar los derechos soberanos, la jurisdicción y las competencias de los Estados ribereños con arreglo a la Convención.

Para efectos de la relación entre el Acuerdo con la Convención y los demás instrumentos y marcos jurídicos pertinentes y los órganos mundiales, regionales, subregionales y sectoriales competentes, la República de Chile declara que las disposiciones contenidas en el Acuerdo en caso alguno podrán menoscabar tales instrumentos y marcos jurídicos ni a dichos órganos, debiendo propender a la coherencia y coordinación con esos instrumentos, marcos jurídicos y órganos, desde un enfoque colaborativo y no prescriptivo. Por tanto, la República de Chile considera que una interpretación y aplicación que no menoscabe los instrumentos y marcos jurídicos pertinentes y los órganos mundiales, regionales, subregionales y sectoriales competentes, el establecimiento de principios y enfoques generales, así como el fortalecimiento y promoción de la cooperación internacional, todos previstos en los artículos 5, 6, 7 y 8 del Acuerdo, son fundamentales para guiar la relación del Acuerdo con esos instrumentos, marcos jurídicos y órganos.

Chile mani esta que el Acuerdo no signi cará, de ninguna manera, un menoscabo de los regímenes jurídicos en los que es parte, como el Tratado Antártico y sus instrumentos conexos vigentes (Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, Convención para la Conservación de Focas Antárticas, Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente y sus Anexos), la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pací co Sur, la Autoridad Internacional de los Fondos Ma-

preservación del medio marino, investigación cientí ca marina y navegación, incluida la contaminación causada por buques y por vertimiento.

b) De conformidad con los artículos 280 a 282 de la Convención, la elección de los medios de solución de controversias indicados en el párrafo anterior en nada afecta las obligaciones provenientes de los acuerdos sobre solución pací ca de controversias o en los que se contengan normas de solución de controversias, de carácter general, regional o bilateral en los cuales la República de Chile es parte.

c) De conformidad con el artículo 298 de la Convención, no acepta ninguno de los procedimientos previstos en la sección 2 de la Parte XV con respecto a las controversias mencionadas en los párrafos 1 a), b) y c) del artículo 298 de la Convención.

[illegible]

N[illegible]a[illegible]e[illegible]bal[illegible]m. O/BMN/9/2/24/36 di[illegible]igida al Sec[illegible]e[illegible]a[illegible]i[illegible] Ge[illegible]e[illegible]al de la[illegible] Naci[illegible]e[illegible] U[illegible]ida[illegible] la Mi[illegible]i[illegible] Pe[illegible]ma[illegible]e[illegible]e del Rei[illegible] de Bah[illegible]ei[illegible]a[illegible]e la[illegible] Naci[illegible]e[illegible] U[illegible]ida[illegible], 20 de feb[illegible]e[illegible] de 2024[10]

La Misión Permanente del Reino de Bahrein ante las Naciones Unidas […] tiene el honor de referirse a: a) la comunicación del Secretario General núm. M.Z.N.125.2017.LOS (noti[illegible]cación de zona marítima), de fecha 8 de febrero de 2017, en la que se noti[illegible]ca que, el 11 de agosto de 2016, el Estado de Qatar depositó, de conformidad con el artículo 16, párrafo 2, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, una lista de coordenadas geográ[illegible]cas de puntos, acompañada de un mapa ilustrativo, en relación con las líneas de cierre de bahía a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial del Estado de Qatar; y b) la nota verbal de fecha 19 de febrero de 2020 dirigida a la Presidencia de la Asamblea General por la Misión Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas, contenida en el documento A/74/760.

El mapa depositado por el Estado de Qatar indica un punto triple entre el Reino de Bahrein, el Reino de la Arabia Saudita y el Estado de Qatar. El Reino de Bahrein desea a[illegible]rmar que no ha dado su aprobación a la ubicación del punto triple ni a las correspondientes líneas de delimitación marítima pendientes entre el Reino de Bahrein y el Estado de Qatar.

La Misión Permanente del Reino de Bahrein solicita que la presente nota verbal se distribuya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas y se publique en la próxima edición del *B[illegible]D[illegible]a*.

[10] [illegible]*a*[illegible]: inglés.

E	*D*	*F* *S* *G*
Austria	Profesor Dr. Gerhard Hafner, Departamento de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad de Viena, Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya), Conciliador de la Corte de Conciliación y Arbitraje de la OSCE, ex-Miembro de la Comisión de Derecho Internacional, Conciliador y Árbitro	9 de enero de 2008
	Profesor Dr. Gerhard Loibl, Profesor de la Academia Diplomática de Viena, Conciliador y Árbitro	9 de enero de 2008
	Embajador Dr. Helmut Tichy, Jefe Adjunto de la Oficina del Asesor Jurídico, Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria, Conciliador y Árbitro	9 de enero de 2008
	Embajador Dr. Helmut Türk, Magistrado del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya), Conciliador y Árbitro	9 de enero de 2008
Bélgica	Profesor Erik Franckx, Presidente del Departamento de Derecho Internacional y Europeo de la Universidad de Vrije de Bruselas, Árbitro	1 de mayo de 2014
	Sr. Philippe Gautier, Secretario del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Árbitro	1 de mayo de 2014
Brasil	Dr. Rodrigo Fernandes More, Conciliador y Árbitro	9 de febrero de 2018
	Sr. George Rodrigo Bandeira Galindo, Conciliador y Árbitro	13 de diciembre de 2023
	Sr. Wagner Menezes, Árbitro	13 de diciembre de 2023
Chile	Sr. Helmut Brunner Nöer, Conciliador	18 de noviembre de 1998
	Sr. Rodrigo Díaz Albónico, Conciliador	18 de noviembre de 1998
	Sr. Carlos Martínez Sotomayor, Conciliador	18 de noviembre de 1998
	Sr. Eduardo Vío Grossi, Conciliador	18 de noviembre de 1998
	Sr. José Miguel Barros Franco, Árbitro	18 de noviembre de 1998
	Sra. María Teresa Infante Ca□, Árbitra	18 de noviembre de 1998
	Sr. Edmundo Vargas Carreño, Árbitro	18 de noviembre de 1998
	Sr. Fernando Zegers Santa Cruz, Árbitro	18 de noviembre de 1998
Chipre	Embajador Andrew Jacovides, Conciliador y Árbitro	23 de febrero de 2007
	Sra. Christine G. Hioureas, Conciliadora y Árbitra	15 de enero de 2016
Costa Rica	Sr. Carlos Fernando Alvarado Valverde, Conciliador y Árbitro	15 de marzo de 2000
Dinamarca	Dr. Ole Spiermann, Abogado, Conciliador y Árbitro	10 de noviembre de 2020
	Dr. Bjorn Kunoy, Profesor Adjunto, Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de las Islas Feroe, Conciliador y Árbitro	10 de noviembre de 2020
	Sr. Peter Taksoe-Jensen, Embajador, Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Conciliador y Árbitro	10 de noviembre de 2020
	Sr. Henning Dobson Fugleberg Knudsen, Consejero Jefe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Conciliador y Árbitro	10 de noviembre de 2020

E	D	F S G
	Sr. José Antonito ral	
España		

E	*D*	*F* *S* *G*
Mongolia	Profesor Rüdiger Wolfrum, Árbitro	22 de febrero de 2005
	Profesor Jean-Pierre Cot, Árbitro	22 de febrero de 2005
Nicaragua	Dr. Carlos J. Argüello Gómez, Conciliador y Árbitro	29 de marzo de 2023
Noruega	Sra. Hilde Indreberg, Magistrada del Tribunal Supremo, Conciliadora y Árbitra	10 de agosto de 2017
	Dr. Henrik Bull, Magisrado dr T0.8 (r)-7.1 (i)-8.5 (b6-5.8 (u3.6 (n)-0.9 (a)-2.3 (3)6.3 (u3-0.6 (p)-7.8 (r)-2.8 (e)-5.1m(b6-5.8o)7-6.5 (e C)9.8 (

E	*D*	*F* *S* *G*
República Unida de Tanzanía	Embajador James Kateka, Magistrado del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Conciliador y Árbitro	18 de septiembre de 2013
Rumania	Sr. Bogdan Aurescu, Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, Árbitro	2 de Octu49 683 Tm P653.25 TyS Tw 9 0 37 (u49 6

B. [illegible] [12]

1. A/78/672: Nota verbal de fecha 5 de diciembre de 2023 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Libia ante las Naciones Unidas.
2. A/RES/78/68: Resolución 78/68 de la Asamblea General, de 5 de diciembre de 2023, titulada “La pesca sostenible, incluso mediante el Acuerdo de 1995 sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982 relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios, e instrumentos conexos”.
3. A/RES/78/69: Resolución 78/69 de la Asamblea General, de 5 de diciembre de 2023, titulada “Los océanos y el derecho del mar”.
4. A/RES/78/128: Resolución 78/128 de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 2023, titulada “Conferencia de las Naciones Unidas de 2025 para Apoyar la Implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: ‘Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible’”.
5. A/78/685: Nota verbal de fecha 21 de diciembre de 2023 dirigida al Secretario General por la Misión O7-i99B93 d1s34Tg0 3 (116 (e)-/6)51.ltamme dntennia de los Naciontenible2(i)8.9 (ñ.037ETgEMC g/P /Lang (e482 /Lan

Notificación de zona marítima	*Estado(s)*	*Artículos de la Convención*
M.Z.N.37.2000.LOS de 29 de septiembre de 2000	Chile	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.38.2001.LOS de 8 de junio de 2001	Noruega	16 2)
M.Z.N.39.2002.LOS de 20 de junio de 2002	Noruega	16 2)
M.Z.N.40.2002.LOS de 20 de septiembre de 2002	Noruega	16 2)
M.Z.N.41.2002.LOS de 8 de octubre de 2002	Papua Nueva Guinea	47 9)
M.Z.N.42.2002.LOS de 21 de noviembre de 2002	Fiji	9 1) b), 10 1), 11 1), 13 1), 14 1), 15 1), 17 2), 19 2), 21 1) f), 22 3), 25 1) b), 33 1) b), 35 c), 36, 45 1) b), 47 1), 49 1), 50 1), 51 1), 53 1), 54, 77 2), 78 2), 79 2), 80, 81, 87 1) a), 89 1), 92 1), 94 1), 95, 96, 110 1), 111 1), 116 b), 119 1), 120, 121 1), 122 1), 123, 124 1) d), 125 1), 127 1), 128 1), 129, 130 1), 131, 132, 133 a), 136, 137 1), 140 1), 141, 142 1), 143 1), 144 1), 145 b), 147 1), 148, 149, 150 1), 151 1), 153 1), 154, 155 1), 156, 157 1), 158 1), 159 1), 160 1), 161 1), 162 2) a), 163 2), 165 1), 166 1), 167 1), 168 1), 170 1), 171 a), 173 2), 174 1), 175 1), 176, 177, 178 2), 179, 180, 181 1), 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188 1) b) i), 189, 190 1), 191, 192, 193, 194 1), 195, 196 1), 197, 198 1), 199, 200, 201, 202, 203, 204 1), 206, 207 1), 208 5), 209 2), 210 1), 211 2), 212 1), 213, 214, 216 1), 217, 218 1), 219 1), 220 1), 221 1), 222, 223, 224, 225, 226 1), 227, 228 1), 229, 230 1), 231, 232, 233, 234, 235 1), 236, 237 1), 238, 239, 240 d), 242 1), 243, 244 2), 245, 246 3), 247, 249 1) b), 250, 251, 252 1) a), 253 1), 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262 2), 263 2), 264 1), 265, 266 2) a), 267 1), 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275 1), 276, 277, 278, 279, 280, 281 2), 282 1), 283 1), 284, 285, 286, 287, 288 1), 289, 290 1), 291, 292 1), 293 1), 294 5), 295, 296 1), 297 1), 298 1), 299 1), 300 1), 301, 303 1), 304

Notificációt

Notificación de zona marítima	*Estado(s)*	*Artículos de la Convención*
M.Z.N.117.2015.LOS de 9 de noviembre de 2015	Francia	16 2)
M.Z.N.118.2016.LOS de 7 de abril de 2016	Bangladesh	16 2)
M.Z.N.119.2016.LOS de 26 de abril de 2016	Côte d'Ivoire	16 2), 75 2)
M.Z.N.120.2016.LOS de 3 de mayo de 2016	Islas Marshall	16 2), 47 9), 75 2), 84 2)
M.Z.N.121.2016.LOS de 2 de junio de 2016	Federación de Rusia	76 9)
M.Z.N.122.2016.LOS de 11 de agosto de 2016	Pakistán	76 9), 84 2)
M.Z.N.123.2016 LOS de 28 de octubre de 2016	Kuwait	16 2)
M.Z.N.124.2016 LOS de 21 de noviembre de 2016	Federación de Rusia	76 9)
M.Z.N.125.2017 LOS de 8 de febrero de 2017	Qatar	16 2)
M.Z.N.126.2017 LOS de 21 de marzo de 2017	Ecuador	75 2), 84 2)
M.Z.N.127.2017 LOS de 12 de abril de 2017	Sudán	16 2)
M.Z.N.128.2017 LOS de 25 de agosto de 2017	Francia	16 2), 75 2)
M.Z.N.129.2017 LOS de 17 de agosto de 2017	Estados Federados de Micronesia	75 2)
M.Z.N.130.2017 LOS de 1 de septiembre de 2017	República de Corea	16 2)
M.Z.N.131.2017.LOS de 6 de junio de 2018	Suriname	16 2), 76 9), 84 2)
M.Z.N.132.2018.LOS de 8 de marzo de 2018	Francia	16 2)
M.Z.N.133.2018.LOS de 8 de marzo de 2018	República del Congo	16 2),75 2)
M.Z.N.134.2018.LOS de 26 de abril de 2018	Samoa	16 2)
M.Z.N.135.2018.LOS de 17 de abril de 2018	Argelia	75 2)
M.Z.N.136.2018.LOS de 26 de abril de 2018	Vanuatu	75 2), 84 2)
M.Z.N.137.2018.LOS de 26 de abril de 2018	Islas Salomón	75 2), 84 2)
M.Z.N.138.2018 LOS de 29 de junio de 2018	Ghana	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.139.2018 LOS de 31 de agosto de 2018	España	75 2)
M.Z.N.140.2018.Rev. LOS de 18 de diciembre de 2018	Nueva Zelandia	76 9), 84 2)
M.Z.N.141.2018.LOS de 18 de diciembre de 2018	Nicaragua	16 2)
M.Z.N.142.2019.LOS de 26 de febrero de 2019	Francia	16 2), 75 2)
M.Z.N.143.2019.LOS de 8 de abril de 2019	Australia	16 2)
M.Z.N.144.2019.LOS de 7 de mayo de 2019	República de Chipre	75 2), 84 2)
M.Z.N.145.2019.LOS de 26 de junio de 2019	Panamá	16 2)
M.Z.N.146.2019.LOS de 26 de agosto de 2019	Tuvalu	75 2), 84 2)
M .Z.N.147.2019.LOS de 28 de agosto de 2019	Madagascar	16 2)
M.Z.N.148.2020.LOS de 6 de octubre de 2020	Togo	16 2), 75 2)
M.Z.N.149.2019.LOS de 6 de diciembre de 2019	Francia	16 2), 75 2), 84 2)
M.Z.N.150.2019.LOS de 6 de diciembre de 2019	Reino Unido de Gran Bre6.7 9i/P /Lang 2 (e o)e ocn Bre65oes-E97 (, -16.6 (.)-29.9 (ZCa2Tw 9 0 0/	

Notificación de zona marítima	*Estado(s)*	*Artículos de la Convención*
M.Z.N.158.2022.LOS de 27 de mayo de 2022	Irlanda	16 2)
M.Z.N.159.2022.LOS de 2 de agosto de 2022	Malasia	16 2)
M.Z.N.160.2022.LOS de 20 de septiembre de 2022	Emiratos Árabes Unidos	16 2)
M.Z.N.161.2022.LOS de 31 de octubre de 2022	Líbano	16 2)
M.Z.N.162.2023.LOS de 12 de enero de 2023	Egipto	16 2), 75 2)
M.Z.N.163.2024.LOS de 12 de marzo de 2024	China	16 2)

N	P
CLCS.01.2001.LOS de 20 de diciembre de 2001	Federación de Rusia
CLCS.1.REV.2013.LOS de 4 de marzo de 2013	Feder-0 9 286 664.65117 / 1 cm0 0374F7 0 0 9 286 679.4011 Tm[(P)-8 (r)-10.8 (e)DC)Tm[(P)-8 (r)-

N	P
CLCS.39.2009.LOS de 11 de mayo de 2009	Seychelles—respecto de la región de la meseta norte
CLCS.40.2009.LOS de 13 de mayo de 2009	Francia—respecto de la isla de la Reunión y las islas de San Pablo y Ámsterdam
CLCS.41.2009.LOS de 13 de mayo de 2009	Palau
CLCS.41.2009.Add.1.LOS de 30 de octubre de 2017	Palau
CLCS.42.2009.LOS de 13 de mayo de 2009	Côte d'Ivoire
CLCS.42.REV.2016.LOS de 20 de abril de 2016	Côte d'Ivoire
CLCS.43.2009.LOS de 13 de mayo de 2009	Sri Lanka
CLCS.44.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Portugal
CLCS.45.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte—respecto de las Islas Falkland y las Islas Georgia del Sur y Sandwich del Sur
CLCS.46.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Tonga
CLCS.47.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	España—respecto de la zona de Galicia
CLCS.48.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	India
CLCS.49.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Trinidad y Tabago
CLCS.49.2009.LOS.Add.1 de 17 de abril de 2023	Trinidad y Tabago
CLCS.50.2009.LOS de 14 de mayo de 2009	Namibia
CLCS.51.2009.LOS de 8 de junio de 2009	Cuba—respecto del polígono oriental en el golfo de México
CLCS.51.2009.LOS.Add.1 de 20 de febrero de 2024	Cuba—respecto del polígono oriental en el golfo de México
CLCS.52.2010.LOS de 7 de julio de 2010	Mozambique
CLCS.53.2010.LOS de 28 de julio de 2010	Maldivas
CLCS.54.2010.LOS de 6 de diciembre de 2010	Dinamarca—respecto de la región de la meseta Feroe-Rockall
CLCS.55.2011.LOS de 25 de febrero de 2011	Bangladesh
CLCS.55.2011.LOS.Add.1 de 27 de octubre de 2020	Bangladesh
CLCS.56.2011.LOS de 29 de abrf010	

N	P
CLCS.72.2014.LOS de 17 de abril de 2014	Francia—respecto de San Pedro y Miquelón
CLCS.73.2014.LOS de 24 de abril de 2014	Tonga—respecto de la parte occidental de la dorsal de Lau-Colville
CLCS.74.2014.LOS de 21 de julio de 2014	Somalia
CLCS.74.2014.LOS.Rev.1 de 22 de julio de 2015	Somalia
CLCS.75.2014.LOS de 25 de septiembre de 2014	Presentación conjunta de Cabo Verde, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Mauritania, Senegal y Sierra Leona—respecto de zonas del océano Atlántico adyacentes a la costa de África occidental
CLCS.76.2014.LOS de 15 de diciembre de 2014	Dinamarca—respecto de la plataforma continental septentrional de Groenlandia
CLCS.77.2014.LOS de 17 de diciembre de 2014	España—respecto de la zona al oeste de las islas Canarias
CLCS.78.2017.LOS de 26 de octubre de 2017	Omán
CLCS.79.2018.LOS de 6 de abril de 2018	Francia—respecto de la Polinesia Francesa
CLCS.80.2018.LOS de 21 de septiembre de 2018	Presentación conjunta de la República de Benin y la República Togolesa
CLCS.81.2018.LOS de 23 de octubre de 2018	Liberia
CLCS.82.2019.LOS de 26 de marzo de 2019	Mauricio—respecto de la región meridional del archipiélago de Chagos
CLCS.83.2019.LOS de 11 de abril de 2019	Indonesia—respecto de la zona al no7S do de la8 (e)-12 (es-ES)-7.6 (a)-1.6 (n)-4.8 (c)3.8 (e)-5.1

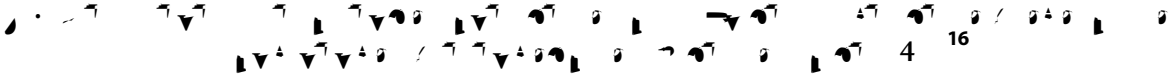

1. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación

15. Recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Filipinas respecto de la región de la meseta de Benham el 8 de abril de 2009, aprobadas el 12 de abril de 2012.
16. Recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación revisada efectuada por Barbados el 25 de julio de 2011, aprobadas con modi caciones el 13 de abril de 2012.
17. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por la República Francesa respecto de la zona de las Antillas francesas y las islas Kerguelen el 5 de febrero de 2009, aprobadas con modi caciones el 19 de abril de 2012.
18. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por el Japón el 12 de noviembre de 2008, aprobadas con modi caciones el 19 de abril de 2012.
19. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial revisada efectuada por la Federación de Rusia respecto del mar de Ojotsk el 28 de febrero de 2013, aprobadas con modi caciones el 11 de marzo de 2014.
20. Recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por el Gobierno del Reino de Dinamarca junto con el Gobierno de las Islas Feroe respecto de la plataforma continental septentrional de las Islas Feroe el 29 de abril de 2009, aprobadas con modi caciones el 12 de marzo de 2014.
21. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Ghana el 28 de abril de 2009, aprobadas con modi caciones el 5 de septiembre de 2014.
22. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la República Islámica del Pakistán el 30 de abril de 2009, aprobadas con modi caciones el 13 de marzo de 2015.
23. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Islandia respecto de la zona de la cuenca de Aegir y las zonas occidental y meridional de la dorsal de Reykjanes el 29 de abril de 2009, aprobadas con modi caciones el 10 de marzo de 2016.
24. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la Argentina el 21 de abril de 2009, aprobadas con modi caciones el 11 de marzo de 2016.
25. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por las Islas Cook respecto de la meseta de Manihiki el 16 de abril de 2009, aprobadas con modi caciones el 19 de agosto de 2016.
26. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la República Oriental del Uruguay el 7 de abril de 2009, aprobadas con modi caciones el 19 de agosto de 2016.
27. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación conjunta efectuada por los Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón respecto de la meseta de Ontong Java el 5 de mayo de 2009, aprobadas con modi caciones el 17 de marzo de 2017.
28. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por la República de Sudáfrica respecto de la región continental del territorio de Sudáfrica el 5 de mayo de 2009, aprobadas con modi caciones el 17 de marzo de 2017.
29. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación

30. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la República de Seychelles respecto de la región de la meseta norte el 7 de mayo de 2009, aprobadas el 27 de agosto de 2018.
31. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Noruega respecto de la Isla Bouvet y la Tierra de la Reina Maud el 4 de mayo de 2009, aprobadas con modi caciones el 8 de febrero de 2019.
32. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial revisada efectuada por el Brasil respecto de la Región Sur del Brasil el 10 de abril de 2015, aprobadas con modi caciones el 8 de marzo de 2019.
33. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por el Reino de Tonga respecto de la parte oriental de la dorsal de Kermadec el 11 de mayo de 2009, aprobadas con modi caciones el 2 de agosto de 2019.
34. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación enmendada efectuada por la República de Côte d'Ivoire el 24 de marzo de 2016, aprobadas con modi caciones el 5 de febrero de 2020.
35. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial efectuada por Francia respecto de la isla de la Reunión y las islas de San Pablo y Ámsterdam el 8 de mayo de 2009, aprobadas con modi caciones el 4 de marzo de 2020.
36. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación enmendada efectuada por la Federación de Rusia respecto del océano Ártico, aprobadas con modi caciones el 6 de febrero de 2023.
37. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación conjunta efectuada por Francia y Sudáfrica respecto de la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo, aprobadas con modi caciones el 7 de marzo de 2023.
38. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por Kenya, aprobadas con modi caciones el 7 de marzo de 2023.
39. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación parcial revisada efectuada por la Federación de Rusia respecto de la parte sudoriental de la cuenca euroasiática en el océano Ártico el 14 de febrero de 2023, aprobadas el 8 de agosto de 2023.
40. Resumen de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental en relación con la presentación efectuada por la República Federal de Nigeria el 7 de mayo de 2009, aprobadas con modi caciones el 11 de agosto de 2023.

24-07354